



UNION SINDICAL EMCALI SINDICATO DE INDUSTRIA POR LA RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
Personería Jurídica No. 0000702-703-704 de abril 16 de 2010 NIT. 90058642-0

Cali, diciembre 13 de 2024
USE-1-2015-24

Doctor
ALEJANDRO EDER
Alcalde de Cali
Ingeniero
ROGER MINA CARBONERO
Gerente de Emcali
E. S. D.

PLAN DE ACCION PARA LA RECUPERAR A EMCALI PERIODO 2024-2027

EMCALI SATELITAL 2024-2027



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Calle 9 C BIS No. 28-46, Cali. Teléfono 304 420 83
33 E-mail: use2020.2025@gmail.com



UNION SINDICAL EMCALI SINDICATO DE INDUSTRIA POR LA RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
Parámetro jurídica No. 8008702 793 794 de abril 16 de 2010 NIT. 900386642-8

Cali, diciembre 13 de 2024
USE-1-2015-24

Doctor
ALEJANDRO EDER
Alcalde de Cali
Ingeniero
ROGER MINA CARBONERO
Gerente de Emcali
E. S. D.

Cordial saludo.

La Unión Sindical Emcali USE, comprometidos con la defensa del patrimonio público representado en las Empresas Públicas Municipales de Cali, presentamos a usted(es) nuestra propuesta de salvamento empresarial para Emcali EICE ESP, con miras a garantizar la continuidad de Emcali como empresa pública integral.

Acompañan esta propuesta, líderes empresariales, sociales, sindicales y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Esperamos aunar esfuerzos, para que todos unidos, fortalezcamos el patrimonio público de los caleños, representado en Emcali EICE ESP, conforme a su compromiso institucional distrital, de sostenerla pública y eficiente.

Presentamos:

PLAN DE ACCION PARA RECUPERAR EMCALI PERIODO 2024-2027

La UNION SINDICAL EMCALI U.S.E. en aras de continuar desarrollando planes y proyectos a favor de recuperar la empresa en sus distintas gerencias presenta el plan de acción para recuperar EMCALI, periodo 2024-2027.

PLAN DE DESARROLLO 2024-2027: CALI, CAPITAL PACIFICA DE COLOMBIA

1. OBJETIVO PRINCIPAL:

Consolidar a EMCALI con la ayuda de los diferentes actores como la principal empresa pública multiservicios, con proyección macro-regional en el sur occidente colombiano, con base en principios de sostenibilidad, competitividad, responsabilidad social, eficiencia y gobernanza con estándares internacionales.

Calle 9 C BIS No. 28-46. Cali. Teléfono 304 420 83
33 E-mail: use2020.2025@gmail.com



UNION SINDICAL EMCALI SINDICATO DE INDUSTRIA POR LA RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
Personería jurídica No. 0000752 793 704 de abril 18 de 2012 NIT. 900384643-6

2. LINEAMIENTOS PARA LOGRAR EL OBJETIVO DEL PLAN DE ACCION 2024-2027

1. EMCALI mantendrá su carácter público, la propiedad de la empresa se mantendrá en el gobierno distrital.
2. EMCALI será una empresa eficiente, eficaz, y efectiva, enfocándose en el usuario, propendiendo por los costos competitivos, mejor y mayor productividad, procesos eficientes y tiempos cortos en los mismos, dinamismo en su crecimiento impulsando la innovación la investigación y el desarrollo como pilares de su gestión y operación.
3. EMCALI propiciará un modelo empresarial de economía circular, compatible con el medio ambiente, la seguridad y equidad social, que permita su estabilidad en el tiempo y en su dinámica garantice la permanencia en el sector para la prestación eficiente de los servicios públicos a su cargo.
4. EMCALI impulsará el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, propiciando su responsabilidad social empresarial, generando las sinergias con la comunidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito de Cali y con ello impulsar la mejor prestación de los multiservicios que atiende, creando las condiciones propicias para un desarrollo endógeno que impacte la calidad de vida y la mejora laboral de sus empleados y proveedores.
5. EMCALI impulsará el desarrollo Local, Regional y Nacional a partir de sus fortalezas institucionales, propiciando proyectos a gran escala que le permitan impactar positivamente el crecimiento y progreso del Distrito de Cali y la zona sur occidente del país, enlazando los mismos con la región Asia Pacífico como articulador del desarrollo sostenible, buscando la expansión de sus servicios a través de alianzas estratégicas, ampliando la cobertura de la prestación de sus servicios, innovando y planificando su crecimiento, alineados en un todo con el Plan Nacional de Desarrollo, El plan de Desarrollo de Cali, el Plan de Ordenamiento Territorial y los planes estratégicos multisectoriales articulados con el tejido empresarial del Valle del Cauca, la comunidad organizada y la Academia.
6. EMCALI a partir de las experiencias de globalización, integrará sus procesos a las sinergias tecnológicas, para mejorar su competitividad, mejorando sus servicios, ampliando sus rangos de cobertura, disminuyendo sus pérdidas técnicas y comerciales, impulsando su crecimiento, logrando nuevamente involucrarse en el contexto nacional e internacional como proveedor de servicios eficientes, atendiendo la demanda creciente de generación de energía, y de

Calle 9 C BIS No. 28-46. Cali. Teléfono 304 420 83
33 E-mail: use2020.2025@gmail.com



UNION SINDICAL EMCALI SINDICATO DE INDUSTRIA POR LA RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
Personería Jurídica No. 0000702 733 754 de abril 16 de 2010 NET. 90038642 6

telecomunicaciones, impulsando la aplicación de la inteligencia artificial en sus procesos, logrando con ello mejorar sus indicadores de prestación de los servicios que atiende y estabilizando la empresa administrativa, institucional y financieramente.

7. EMCALI conforme al Plan de Desarrollo de Cali 2024-2027 será una empresa que propenda por la mejora continua, con un gobierno corporativo eficiente y transparente, que permita la gobernabilidad de la institución en todos sus procesos internos y externos, con sentido de pertenencia y valores institucionales, que combata la corrupción en todas sus formas e impulse el crecimiento de su capital humano, y establezca sus finanzas para un crecimiento y desarrollo sostenido, en continua articulación con sus trabajadores y con las fuerzas vivas de la sociedad.
8. EMCALI impulsará la investigación y el desarrollo dentro de sus competencias, para insertarse en el mercado internacional como proveedor de servicios competitivo, que le permita con sus conocimientos y experiencia de más de 90 años atender la demanda creciente del sector de los servicios públicos domiciliarios y lograr con ello ampliar su cobertura y usuarios en los mercados globalizados.
9. EMCALI analizará la posibilidad institucional de adentrarse en nuevos negocios, en la generación de energías limpias a partir de los Residuos Sólidos Urbanos, la operación y prestación del servicio de Alumbrado Público a partir de la energía solar y la creación de unidades de interacción remota a partir de la inteligencia artificial y los programas satelitales de atención en masa.
10. EMCALI analizará la creación de una filial encargada de la agenda internacional y nacional, de nuevas alianzas para nuevos negocios, que impulsará el crecimiento exógeno de la empresa, generando empleo, desarrollo, productividad y presencia institucional como marca reconocida en el mundo.

3. CONDICIONES ACTUALES DE EMCALI EN LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS

EMCALI en los momentos actuales se encuentra abocada a su extinción paulatina por su comportamiento corporativo y por los indicadores de ineficiencia que presenta en la prestación de los servicios en las unidades de negocio de Acueducto y Alcantarillado, Energía y Telecomunicaciones, puesto que a la fecha arrastra una deuda que asciende hoy a \$ 615.091.000.000,00, que requiere ser resuelta utilizando las oportunidades que le da la ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026), además de no haberse sintonizado con las tendencias

Calle 9 C BIS No. 28-46. Cali. Teléfono 304 420 83
33 E-mail: use2020.2025@gmail.com



UNION SINDICAL EMCALI SINDICATO DE INDUSTRIA POR LA RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
Personería jurídica No. 0006792 793 794 de abril 16 de 2012 NIT. 900284442 8

mundiales de productividad, eficiencia, eficacia y efectividad y encontrarse rezagada en los procesos de comercialización dinámica de sus unidades de negocio, atención personalizada a sus clientes y usuarios, en la casi nula innovación, desarrollo e investigación, dilapidando la enorme experiencia y conocimiento que a lo largo de su vida empresarial ha logrado con su capital humano capacitado y formado, con su infraestructura y conocimiento específico de cada unidad de negocio. Así mismo EMCALI dadas sus capacidades potenciales y el conocimiento acumulado que posee la empresa sobre la ciudad, tiene a la vez, atractivas oportunidades de recuperarse y convertirse, una vez más, en una empresa pública líder en el desarrollo de la ciudad y de la región, si sus estamentos asumen la responsabilidad de tomar las decisiones institucionales y políticas de transformación que permitan generar condiciones de competitividad, innovación y sintonía con la ciudadanía.

4. ACCIONES A LLEVAR A CABO PARA IMPULSAR A EMCALI A UNA NUEVA POSICION ESTRATEGICA DE LIDERAZGO Y DESARROLLO

El futuro de EMCALI como empresa está ligado al desarrollo y bienestar de la ciudad. En este sentido, las acciones plantean una mayor conexión de la empresa con la ciudad y sus instituciones, al tiempo que EMCALI debe retomar el liderazgo perdido en aspectos que tienen que ver con el desarrollo de la ciudad y la región. Esta perspectiva implica una mayor y activa participación en las decisiones de ciudad en aquellos temas que hacen parte de sus actividades misionales.

Dentro de este componente de liderazgo y de acercamiento con la ciudad se incluye también el trabajo en áreas de responsabilidad social relacionadas con la misión, no solamente en aspectos ambientales básicos, sino en la activa participación de EMCALI en la conservación de recursos naturales relevantes para la prestación de los servicios a la población, indudablemente de manera coordinada con los organismos que trabajan en este mismo tema en la ciudad y la región.

Así mismo las acciones corporativas que se deben realizar tienen como uno de los objetivos centrales el mejoramiento de las condiciones financieras de la empresa y para tal efecto plantea objetivos que permitan la extinción definitiva de la deuda con la nación y el crecimiento financiero para todas las unidades de negocio, que apuntan a alcanzar, al menos, los resultados

Calle 9 C BIS No. 28-46. Call. Teléfono 304 420 83
33 E-mail: use2020.2025@gmail.com



UNION SINDICAL EMCALI SINDICATO DE INDUSTRIA POR LA RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
Persepolis Jurídica No. 0000793 793 794 de abril 16 de 2019 N° 90384642 8

representativos de cada sector; al mismo tiempo que promueve un agresivo esfuerzo de reducción de costos tanto operacionales como no operacionales. Reorientar las metas financieras de la compañía plantea un cambio radical en su manera de gestión, introduciendo modelos y cultura de planeación financiera en todos los niveles y pasando de una gestión del gasto a una gestión centrada en el aumento de los ingresos y en el control de gastos.

Entre las acciones indispensables, es necesario optimizar los procesos y adaptar la estructura de EMCALI de tal manera que se elimine la duplicidad de procesos, se mejoren de manera sustancial procesos de apoyo críticos, tales como comercialización, abastecimiento y servicios legales, así como las operaciones relacionadas con los servicios técnicos que se deben ofrecer a clientes y usuarios, incrementando la eficiencia de la empresa y generando la suficiente flexibilidad para ajustarse continuamente a los cambios del mercado actual y futuro.

El ajuste de la estructura debe permitir optimizar la distribución del trabajo y la asignación de trabajadores de acuerdo a los requerimientos reales (en mayor o menor cuantía según sea el caso) tanto de cantidad como de profesionalización y competencias. En la misma línea, se considera necesario limitar hacia el futuro el crecimiento de costos laborales que desborden los ingresos de la empresa, mediante mecanismos que conecten la remuneración con la productividad; esto permitirá simultáneamente generar incentivos para la innovación y la productividad laboral que beneficien a los trabajadores y a EMCALI como empresa.

De la misma manera la presencia de nuevos competidores en los mercados y negocios de EMCALI exige un cambio en los paradigmas mentales que permita replantear la tradicional visión de monopolio con el que la empresa ha planificado y ejecutado sus acciones. Este factor, que representa una creciente amenaza en el futuro, por el impacto que puede tener en su sostenibilidad y permanencia, requiere un cambio radical en el modelo gerencial y sobre todo en la mentalidad de los empleados, e implica la adopción de una cultura profunda de competitividad, innovación y atención al cliente. En este sentido, el plan contiene objetivos de crecimiento de mercados en todas las unidades de negocio, desarrollo y comercialización de nuevos productos e incursión en nuevos negocios.

Calle 9 C BIS No. 28-46. Call. Teléfono 304 420 83
33 E-mail: use2020.2025@gmail.com



UNION SINDICAL EMCALI SINDICATO DE INDUSTRIA POR LA BASE DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
Personería Jurídica No. 0000702-793-794 de abril 08 de 2010 por 000000002-0

En el desarrollo de productos y la innovación, requiere de la implementación de un sistema de I+D+i capaz de gestionar las iniciativas, conocimientos y desarrollos tecnológicos propios, al igual que aquellos provenientes de alianzas estratégicas. De otra parte, está muy ligado con el tema de ciudades sostenibles e inteligentes, concepto que abre una nueva perspectiva en cuanto al rol de una empresa de servicios públicos y telecomunicaciones en las ciudades modernas.

5. MATRIZ DE ACCION PARA LOGRAR EL LIDERAZGO DE EMCALI Y SU NUEVA POSICION ESTRATEGICA

1. Cambio en el modelo de gobernanza corporativa.
2. Reconversión del modelo de negocio de TELCO: tiene como propósito reconvertir a TELCO en una unidad de inteligencia estratégica que ofrezca servicios TIC via satelital entre otros.
3. Evolución y desarrollo de mercados alineados con nuevas tendencias y tecnologías.
4. Sostenibilidad Financiera: está concebida como las estrategias para extinción definitiva de la deuda con la Nación conforme al ley 2294 de 2023 y las acciones conducentes a consolidar a EMCALI como una empresa rentable y sostenible financieramente.
5. Gestión humana y del conocimiento para mejorar la productividad laboral.
6. Mejorar los procesos de la organización y la articulación entre las Unidades de Negocios y las gerencias de soporte y operativas.
7. Protección del medio ambiente:
8. Reorganización administrativa y corporativa, que incluye retiros voluntarios para lograr la estabilidad financiera de la empresa en el mediano y largo plazo.
9. Desarrollar proyectos estratégicos de gran calado para la ciudad y la región, en cuanto a los multiservicios que se prestan, en especial copar el 13% del mercado en Generación de energía eléctrica por medios convencionales y no convencionales. (Sistema de energía solar y biomasa)
10. Realizar en la UENAA un plan de corto, mediano y largo plazo para reducir el IANC a un limite no superior al 35%, y una micro medición efectiva de no menos del 97%, con impulsos de 0,5 litros/hora en la medición, que le permitirá a la empresa recuperar no menos de 2,5 millones de metros cúbicos mes y 30 millones de metros cúbicos año, que hoy no se registran.

Calle 9 C BIS No. 28-46. Cali. Teléfono 304 420 83
33 E-mail: use2020.2025@gmail.com



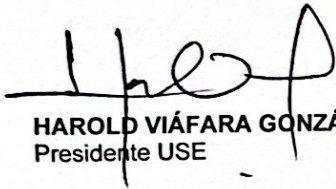
UNIÓN SINDICAL EMCALI SINDICATO DE INDUSTRIA POR LA RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
Participación jurídica No. 0000702 703 704 de abril 16 de 2010 NIT. 90938442 8

BIBLIOGRAFIA

Plan de Desarrollo Cali 2024/2027
Planes estratégicos corporativos EMCALI
Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026
Acuerdos Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Alcaldía de Cali

Propuesta presentada por:

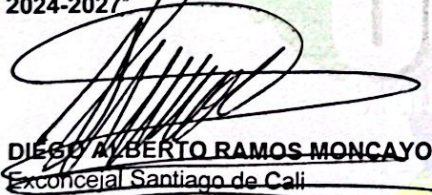
JUNTA DIRECTIVA USE



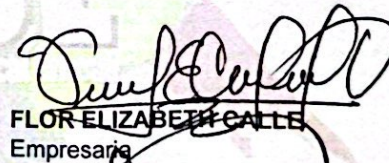
HAROLD VIÁFARA GONZÁLEZ
Presidente USE

Copia: Dr. Gustavo Petro Urrego, Presidente de Colombia.

Los abajo aquí firmantes, coadyuvamos la propuesta presentada por la Unión Sindical Emcali "PLAN DE ACCION PARA RECUPERAR EMCALI PERIODO 2024-2027"



Diego ALBERTO RAMOS MONCAYO
Exconcejel Santiago de Cali



FLOR ELIZABETH CALLE
Empresaria



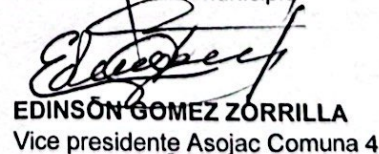
ELIZABETH OSORIO DURAN
Presidente Sindimunicipios



ALONSO BUSTAMANTE G.
Presidente Sintramunicipio



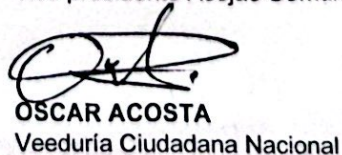
CARLOS ARTURO GONZALEZ
Presidente CGT Valle del cauca



EDINSON GOMEZ ZORRILLA
Vice presidente Asojac Comuna 4



MARIA LICENIA FAJARDO
Profesional universitaria



OSCAR ACOSTA
Veeduría Ciudadana Nacional

Calle 9 C BIS No. 28-46. Cali. Teléfono 304 420 83
33 E-mail: use2020.2025@gmail.com